

Guayaquil, Abril 17 de 1.986

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA MACE S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Como Comisario de "MACE S.A.", cargo para el cual he sido designado y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo No. 20 literal a) de la Ley - de Compañías, he realizado el examen del Balance General y sus respectivos anexos correspondientes al Ejercicio económico de 1.985.

De la revisión antes indicada, he podido determinar que los resultados de sus operaciones terminadas a esa fecha han sido aplicados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme en relación con la del año precedente.

Atentamente,



Ing. Sócrates Núñez Lucio
COMISARIO